

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXIII

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, ARCO-Agüero, 20, adonde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 28 DE JUNIO DE 1887.

En España 5 rs. mensuales. — En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 20 rs. trimestre. — Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NUM. 1867

LA CRÓNICA.

## Crónica Política.

Ojeamos un periódico: leemos: «La señorita Martínez Campos, el Potoco, el Loco, el jubileo».

Desdoblamos otro, y leemos lo mismo, y luego otro, y despues otro, y tras este último cien más, y en todos leemos lo mismo: no parece sino que en España, aparte la política, no quedan más asuntos de qué tratar, que aquellos que exponen á una joven á la vista pública y despedazan lo que en el lenguaje hipócrita de las conveniencias sociales se llama su honor, ó de toreros, ó de esos regocijos contraproducentes, por celebrarse con ellos la ancianidad de personas que cifien coronas y que dan lugar á que la maledicencia clave en ellas el diente de la murmuración para contarnos que á pesar de los años y la alta dignidad, no están exentas de ciertas debilidades.

Verdad es que muy felices debemos de ser en España, donde por lo que se ve, se tiene la imaginación tan desocupada, por motivo de carencia de asuntos graves ó de interés de qué tratar, cuando hay que emplearla, para llenar las columnas de los periódicos, en asuntos tan triviales.

Por eso dice *El Manifiesto* de Cádiz:

«Sucede con esto lo que con el dinero, del cual estamos tan sobrados, que casi la totalidad de la prensa madrileña desea que se envíen al extranjero doscientos cincuenta millones de pesetas para que nos construyan allí la escuela, que nos sabemos muy bien construir por acá; y se envían millones en efectivo y en alhajas á quien según la doctrina del Crucificado, simboliza la humildad y pobreza suma; es verdad que el sumo pontífice, inspirándose en las fuentes de la sublime caridad de Jesús, é imitando á su antecesor Pedro, que andaba descalzo y mal vestido, rehusará esa millonada que le envía una nación tan pobre, que tiene hoy en Cataluña, sesenta mil obreros sin pan que llevarse á la boca y por todo el país quinientas mil fincas embargadas por el fisco á causa de no poder pagar sus propietarios las contribuciones. Esto lo hará el Papa, es deber, es su misión: pero la conducta del jefe de la iglesia no

sancionará nunca la de los fieles españoles que, olvidando las miserias de la patria, le arrancan los tesoros que en ella tanta falta hacen, para inferir un agravio al emblema de la mansedumbre y pobreza. Este regalo es como si á una persona excesivamente cobarde se le donara una magnífica armadura y un tren completo de armas. ¿Qué uso podría hacer de todos esos elementos de guerra? Ninguno; pues lo mismo ha de sucederle al papado: ¿qué puede hacer con todos esos millones y riquísimas preseas el imitador de Jesús? Nada: devolver todo al punto de su procedencia, donde tantas miserias hay que atender.»

Y si á lo expuesto atendemos, debemos considerar á España doblemente feliz: porque en ella todo está resuelto: su gobernación, su administración es perfecta, tan perfecta que no deja nada que desear.

Su comercio floreciente, su marina mercante en el mayor auge, sus provincias ultramarinas y colonias convertidas en ciudades Jáuja, la administración de justicia, comparable solo á la divina; el problema social completamente resuelto: las compañías ferroviarias llenando cumplidamente sus deberes, y con un material móvil y fijo á pedir de boca.

Todo está muy bien, perfectamente bien, como diría *La Epoca*: hay además abundantísimo dinero, tan abundante, que no sabiéndose lo que hacer con el sobrante, nos entretenemos en insultar con nuestra riqueza al descendiente del pobre pescador por una parte, y por otra estamos deseosos de mandar al extranjero la friolera de doscientos cincuenta millones de pesetas.

Pos eso en España nos ocupamos de fruslerías, de raptos de niñas, de toreros y de jubileos religiosos.

Como no hay nada que corregir, felizmente, hacemos bien: quienes disfrutan de las delicias de Cápua, bien hacen en darse tono alborotando el mundo con las vibraciones ajenas y aguantando humildes y contentos las que caen en nosotros.

## ECOS POLÍTICOS.

Es ya casi seguro que el Gobierno abrirá este verano una información sobre el estado de la riqueza pecuaria y la manera de impedir su ruina.

Es la panacea con que el gobierno atiende á las necesidades con que cada dia apremia más y más la restauración.

Abrir informaciones que no se cierran nunca.

### Fruta del tiempo:

Dice *El Defensor de Granada* que, á juzgar por cierto reciente acuerdo de la Comisión permanente de aquella Diputación, se ha descubierto otra grave *irregularidad* llamada á fijar la atención pública en el mismo grado que lo ha hecho la celebrísima causa del 80 por 100. Se trata en efecto, de falsedades faltas de documentación y otras en expedientes de fallidos correspondientes á nueve años, que han sido aglomerados en un solo ejercicio y se sospecha que envuelven, según las mismas palabras del documento oficial á que aludimos, «una suma escandalosa de inmoralidades.»

El acuerdo de la Comisión decide, entre otras cosas, que se eleve á los ministros de la Gobernación y de Hacienda una sentida, razonada y enérgica queja, exponiendo la historia de tan «monstruosas irregularidades,» para que envíen un inspector delegado que examine los expedientes de fallidos y exija las debidas responsabilidades, cualesquiera que sean las personas ó funcionarios que hayan dado lugar á ellas.»

¿No ganamos para irregularidades!

Dícese que es un hecho oficial la disidencia ocurrida entre el marqués de Valdespina y don Francisco Cervero, jefes del carlismo.

La causa de la disidencia es la desautorización lanzada por el Sr. Cervero contra un periódico tradicionalista, por haber insertado un documento del marqués de Valdespina en defensa del varón de Sangarrén.

¿Cuándo los jefes no se entienden, cómo han de entenderse los subalternos?

En tanto, el *soberano de babia* navega sin rumbo fijo.

Párrafos de una carta de Madrid.

«No ocurre nada: vamos bien, perfecta y ricamente bien. El Gobierno está satisfecho; no teme á nadie; tiene asegurada su vida lo menos por unos cuantos dias.

Leon y Castillo siente un gozo, una satisfacción tan grande que le ha hecho engordar. Conoce al dedillo los trabajos revolucionarios; juega con los hilos como un malabar con los puñoles y muestra tanta seguridad en el peligroso juego, que se complace en inventar suertes arriesgadas, complicaciones verdaderamente inverosímiles.

La hidra, la famosa hidra, revolucionaria no levanta ni una de

sus múltiples y asquerosas cabezas: Leon la fascina, la adormece como el encantador á las serpientes. Y eso que Leon no tiene nada de encantador....

Tal es la seguridad que el ministro de la Gobernación aparenta, que para vivir mas descuidado, para demostrar mayor desprecio al peligro, trata de establecer su domicilio en el ministerio durante el verano.

Anoche me contó un muy amigo mio é intimo del señor Leon una cosa que no deja de tener gracia.

Sagasta es de temperamento musulman y para asemejarse mas á los adoradores de Mahoma, se halla poseido de infinidad de creencias propias de nuestros vecinos los africanos.

Es fatalista, supersticioso, cree en la influencia benéfica ó dañosa de ciertos seres.

Interrogado no hace mucho dias por un amigo, si confiaba en la tranquilidad pública durante el verano, contestó con el mayor aplomo del mundo:

No tengo miedo. En Madrid hay dos mascotas una que posee Felipe Ducazcal y otra de que soy yo dueño.

No conozco á la mascota de Felipe; la mia es Castelar. Desde que está resueltamente á mi lado todo me sale bien; caro me cuesta sostener sus caprichos, pero no me duele lo que gasto. La tranquilidad no se paga con nada.»

Hablando del proyecto de reformas militares dice un diario fusionista de Madrid que lo mismo en la vida pública que en la privada no hay mas que un camino derecho: el de cumplir con sinceridad lo que se promete.

Eso estaria muy bien dicho si el ministerio y la mayoría no se hubieran salido del camino.

Y echando, con promesas de atajo, al general Cassola por intrincados vericuetos.

De todos modos bueno es que conste la declaración del colega ministerial reconociendo la necesidad de las reformas ministeriales.

Porque admitida esa necesidad ya hallará el general Cassola medio de cumplirla.

Por el camino derecho.  
O por el atajo.

Actualmente hay en Madrid las siguientes comisiones que nos atrevemos á llamar de calamidades públicas.

Una de Extremadura gestionando del ministerio la adopción de medidas que salven la crisis que sufre la riqueza pecuaria.

Otra de Galicia con igual motivo.

Otra de Aragon para pedir prontas resoluciones que alivien á la agricultura.

La de diputados y senadores

que gestionan en favor del cabotaje.

La de Andalucía por la cuestión de los azúcares.

La de Castilla que trabaja en el sentido de remediar la crisis agrícola.

Y la de diputados por Cuba que intentan lo mismo en favor de las Antillas.

No podrá negarse que la felicidad cubre con sus alas los ámbitos de todos los dominios españoles.

No es posible negar travesura en el señor Romero Robledo.

En esa política menuda de zancadillas parlamentarias no hay quién le supere y quizá tampoco quién le iguale.

Cuanto puede producir una división ó engendrar un cisma, halla en el sub-jefe actual de Lopez Dominguez un porta-voz de gran fuerza.

Y se comprende.

El señor Romero Robledo ha sido y será siempre el primero de nuestros *cismáticos* políticos.

Bien sabe él que á rio revuelto ganancia de medianías.

Que son los pescadores ó las pescadoras en política.

## DE TODO UN POCO.

La reina de la Gran Bretaña, de las colonias y de sus dependencias, emperatriz de las Indias, no será la única que este año celebre el jubileo. Se va á solemnizar también el quincuagésimo año de la taquigrafía, pues hace precisamente medio siglo que á Isac Pitman, precursor de Duployer, se le ocurrió el arte de escribir deprisa lo que se escucha.

Quizás asistamos á reclamaciones. Habla la historia de un doctor Bright que inventó una escritura rápida en 1586: acaso salga de su tumba el buen doctor para disputar á Pitman la paternidad de la idea. Hay además los geroglíficos egipcios que podrían muy bien pasar por signos taquigráficos empleados por algún ingenioso Duployer del tiempo de Sesostris.

Lo sorprendente es que los inventores de la taquigrafía tengan el descaro de hacer una fiesta como si se tratara de un servicio hecho á la humanidad. A los suplicios más horribles debieron ser condenados Pitman y Duployer, pues no se imprimirían diariamente, si no fuera por sus diabólicos inventos, los interminables discursos de diputados y senadores. ¡Pobres taquigrafos si hoy estuviese vigente la pena del Talió!

¡Sea usted obsequioso con los reyes!

Una muchacha de nueve años, hija de un minero de Durham, había enviado á la reina Victoria un par de medias tejidas por ella misma.

La muchacha tuvo que hacer economías durante un año entero para comprar la lana indispensable.

Sir Henry Ponsomby, jefe del bolsillo particular y secretario de la reina, devolvió las medias á la chica, diciendo que la soberana no podía aceptar tales regalos.

Moraleja.

No tejas nunca medias por tí mismo como obsequio á ninguna soberana, por mucho que te inflame el monarquismo, porque te expone á perder la lana.

## SECCION PROVINCIAL.

### ORGANIZACION DEL PARTIDO REPUBLICANO PROGRESISTA.

#### COMITÉS LOCALES.

##### Higuera de la Serena.

Presidentes honorarios, D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmeron y Alonso.

Presidente, D. Antonio Mellado y Mellado.

Vicepresidente, D. José Mellado Carrasco.

Vocales, D. Antonio Ramos Balsera, D. Ramon Sanchez, D. Juan de Dios Portalo y D. Juan Segovia.

Secretario, D. Juan Antonio Mellado.

Representante en el provincial, D. Francisco Antonio Garrote.

Suplente, D. Loreto Maria Algora.

##### Talarrubias.

Presidentes honorarios, D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Nicolás Salmeron y Alonso y D. Gumersindo Azcárate.

Presidente, D. Antonio Montalban Vazquez.

Vicepresidente, D. José Rufo Cano.

Vocales, D. Alfonso Prieto, don Benito Carrasco, D. Gregorio Nieto, D. Rafael Garcia, D. Juan Mayorál y D. Juan Cano.

Secretario, D. Clemente Cabezas Calderon.

Representante en el de partido, D. Ricardo Morales Cano.

##### Olivenza.

Presidente, D. Juan Ruiz Mira.

Vicepresidente, D. Martin Valiente.

Vocales, D. Manuel Melero, don Luis Sanchez, D. Francisco Rivero y D. Juan José Salgado.

Secretario, D. Luis Ortiz.

Representante en el provincial, D. Antonio Gil.

##### Puebla de Alcocer.

Presidentes honorarios, D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Nicolás Salmeron y Alonso, D. Gumersindo Azcárate y D. Laureano Figueroa.

Presidente efectivo, D. Isidro Merino y Perez.

Vicepresidente, D. Antonio Mayorál Corvillo.

Vocales, D. José Chacon y Calderon, D. Antonio Lopez Alcovendas, D. Maximino Luengo y D. Antonio Delgado.

Secretario, D. José Manuel Luengo.

Representante en el comité de partido judicial, D. Isidro Merino.

##### Zarza Capilla.

Presidentes honorarios, D. José Chacon y Calderon y D. Francisco Antonio Garrote.

Presidente efectivo, D. Juan Diaz Maroto.

Vicepresidente, D. Andrés Gallardo Torres.

Vocales, D. Justo Sanchez Calvo, D. Diego Diaz Reimundez, don Benito Ruiz Calvo.

Secretario, D. Alonso Gallardo Lopez.

Representante en el partido, D. Marcelino Pastor Garcia.

##### Valverde de Mérida.

Presidentes honorarios, D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmeron y Alonso.

Presidente efectivo, D. Juan Nieto Alcoín.

Vicepresidentes, D. Martin Prie-

to Blanco y D. Pedro Alcon Gonzalez.

Vocales, D. Juan Garcia Alcon, D. Eugenio Farrona Pantoja, don Vicente Romero Conzalez, D. Juan Quintana Morillo y D. José Barrera Vas.

Secretarios, D. Pedro Barjola Chamizo y D. Manuel Terrones Herrera.

Representantes en el de partido, D. Carlos Perez Toresano y D. José Moreno Bailen.

##### Herrera del Duque.

Presidentes honorarios, D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Nicolás Salmeron y Alonso y D. Gumersindo de Azcárate.

Presidente efectivo, D. Ricardo Morales.

Vicepresidente, D. Cándido Ledesma.

Vocales, D. Sergio Rodriguez, D. Domingo Ledesma, D. Pedro Egea, D. Francisco Romero.

Secretario, D. Antonio Ledesma.

Representante en el distrito, D. Ricardo Morales.

Suplente D. Antonio Ledesma.

El comité del partido judicial de Puebla de Alcocer, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Nicolás Salmeron y Alonso, D. Gumersindo de Azcárate y D. Laureano Figueroa.

Presidente efectivo, D. Marcelino Pastor Garcia.

Vicepresidente, D. Andrés Serrano y Serrano.

Secretario, D. Alejandro Caja y Ruiz.

Representante en el comité provincial, D. José Chacon y Calderon.

Suplente, D. Luis Montalban Molina.

A la constitucion de este comité concurren representantes de los que con carácter local se han constituido en Puebla de Alcocer, Orellana la Vieja, Peñalsordo, Baterno, Santi-Spiritus, El Risco y Zarza Capilla.

El comité del partido judicial de Herrera del Duque se ha constituido con representantes de los comités locales de Talarrubias, Casas de D. Pedro, Villarta y Herrera; habiendo elegido por representantes en el provincial á D. Isidoro Osorio y suplente á D. Miguel Pimentel.

Escriben de Berlanga que hace algunos dias se suicidó en su propia casa, donde había entrado poco antes, el vecino de aquella villa Rosendo Mariscal Vicente.

La mujer de este, al percibirse del ruido por el rodar de algun mueble en la habitacion inmediata á la en que se encontraba, penetró en ella y hallóse con el horroroso cuadro de que su marido, retorciéndose pendiente del techo con una cuerda al cuello y luchando aun entre la vida y la muerte, hacia esfuerzos desesperados por desatar el lazo corredizo que por momentos le ahorcaba.

Ante tan aterrador espectáculo, la mujer gritó pidiendo socorro, y un vecino que por la calle entonces pasaba, penetró en el lugar de la desgracia, y con su navaja cortó la cuerda colocando despues en el suelo al infeliz Rosendo que ya era cadáver.

Enseguida empezó el juzgado á entender en el asunto, que ha

consternado á los vecinos de todo el pueblo, donde el Rosendo era muy querido y considerado por su laboriosidad, honradez y cariño á su familia, ignorándose el móvil que le llevaria á tan desesperada resolucion, si bien se dice de público en la villa que disgustos habidos en el matrimonio ha debido ser la causa.

El suicida ha dejado cuatro hijos de corta edad en la mayor miseria.

Parece que el candidato adicto á la Diputacion provincial por el distrito de Zafra-Fuente de Cantos-lo será al fin nuestro particular amigo D. Joaquin Rojas Salmeron.

Dicese que los conservadores tal vez presenten candidato por dicho distrito á D. Victoriano Marquez.

Nos escriben de Casas de Don Pedro, que el Alcalde de dicha villa ha recibido la orden del señor Gobernador civil, comunicando el acuerdo de la Comision provincial en el expediente de las elecciones municipales de aquella localidad; pero que hasta ahora no ha reunido á la Junta de escrutinio para cumplir lo resuelto por la Comision.

El Alcalde por lo visto lo que quiere es ganar tiempo para que los republicanos é independentes que han conseguido el triunfo en las elecciones, no tomen posesion de sus cargos.

Si el referido Alcalde sigue retardando el cumplimiento de la orden á que nos referimos, será conveniente que el Sr. Gobernador civil corrigiese tan censurable negligencia.

## CARTA DE HERRERA DEL DUQUE.

De la que nos dirige nuestro corresponsal en dicha villa, tomamos los siguientes párrafos:

«Ha causado aqui gran sorpresa la variacion de este Ayuntamiento ocurrida ayer 24.

Supongo á usted estará enterado de las luchas intestinas que existen en el partido fusionista de este pueblo, porque todos quieren chupar la breva. (Para ellos lo es y muy grande el presupuesto municipal.) Pues bien, por virtud de estas luchas se fraccionó dicho partido, diviendose en dos denominados de Bañuelo uno y otro de Platero: aquel que contaba con mayoría en el Ayuntamiento, á su entrada el año pasado, se apoderó del botin, y ha venido disfrutando de su embriagador aroma hasta ese infuasto dia en que ha sido despedido no obstante las promesas que dicen les hizo el Sr. Blanco de quemar el acta de diputado antes que cometer un acto de ese género. En este sentido le han dirigido una carta y le recuerdan sus promesas poniéndole en paralelo su situacion con la del señor Salmeron; veremos si se atreve el Sr. Blanco á renunciar el cargo de Diputado ¿A que nó?

Aparte de todo la verdad es que es un poco griega la manera de orar del diputado porque no solo arroja del Ayuntamiento á sus propios amigos, sino es que de los nombrados interinos hay tres conservadores; y no podemos imaginarnos que sin su asentimiento se haya procedido de esta manera.»

SECCION LOCAL.

Ha sido nombrado Alcalde de esta ciudad, D. José Vacas García, que actualmente desempeña dicho cargo.

Como el Sr. Vacas no se mostraba muy propicio á continuar desempeñando el cargo de Presidente de la Corporacion, en el próximo bienio, algunos fusionistas que no están de acuerdo con los que aquí llevan la batuta, concibieron, según se dice, el propósito de que fuera nombrado Alcalde don Miguel de la Torre; propósito que mereció el beneplácito de los canovistas, á quienes se ofreció la primera ó la segunda tenencia para el único concejal de este grupo que hay actualmente en el Ayuntamiento.

Todos los disidentes del fusionismo veían con gusto estos planes y ya daban como seguro el nombramiento de Alcalde á favor del Sr. la Torre; pero como á última hora el Sr. Vacas se decidió á continuar en la Alcaldía, quedaron destruidos aquellos planes y rota, por lo tanto, la alianza de los disidentes y los ortodosos.

Ignoramos si los monárquicos que hay en el Municipio llegarán á entenderse en odio á los republicanos, á fin de que estos no cuenten en el Municipio con ningún teniente de Alcalde; pero algo imprudente parecerá, á cualquiera persona imparcial, eso de pretender que los republicanos, que cuentan con 10 concejales en el Ayuntamiento, no tengan en el, en materia de cargos, la representación que legítimamente les corresponde.

La corrida de toros verificada el día 24, fué, excepcion hecha de la parte que tuvo á su cargo el reputado caballero en plaza don Alfredo Tinoco da Silva, una función que solo puede tolerarse en una aldea.

La Garbancera y la Cordobesa, especialmente ésta última, dejaron mucho que desear. Ninguna de las dos tomó parte en la lidia de los dos últimos novillos, limitándose á matarlos de cualquier modo.

La Garbancera demostró siquiera algún valor, acercándose al bicho que le tocó despachar, y dándole, sin preparación alguna, tres ó cuatro estocadas. Como no había puntilla, la matadora y todos los banderilleros intentaron, con la espada, rematar al animalito, después de echarse éste. ¡Qué agonía la del becerro!

La Cordobesa estaba siempre á una respetable distancia del inofensivo novillo que debía matar. Por fin, y después de recibir un aviso de la presidencia, á cargo del concejal D. José de Castro, se decidió á aproximarse al torete y logró propinarle algunas estocadas.

En resumen, solo el Sr. Tinoco da Silva recibió aplausos por la maestría que clavó algunos rejoncillos.

La empresa ha perdido una cantidad considerable. Hasta tuvo la desgracia de que se muriera el día antes de la función, uno de los toros que traía para ser lidiado al estilo de Portugal, y de que, al verificarse el encierro, otro cornúpeto se tirase por la muralla, quedando muerto en el acto.

VARIETADES.

SOLTERO, CASADO Y VIUDO.

I.

¡Ten piedad de mí, Dios mío, que en tu bondad sólo espero...! No hay como vivir soltero para morir de hastío. En mi triste situación no hay quien me cuide ni atienda. ¡Ya no me queda una prenda que no le falte un botón! Con mi patrona no hay modo de entenderse. ¡Qué leonal! En fin, es una patrona, con eso está dicho todo. No sé lo que es bienestar; Huérfano de todo amor, suspiro por el calor dulcísimo del hogar. ¡Qué hago solo, Dios bendito...? ¡Morirme! Más que el comer necesito una mujer... ¡Vaya si la necesito! La cosa salta á la vista: ¡Quien no se casa es un bolo...! ¡Esta vida de hombre solo no hay hombre que la resista!

II.

¡Ten piedad de mí, Dios mío, que ya estoy desesperado! No hay como vivir casado para morir de hastío. Mi esposa es un embeleco que olvida sus atenciones. ¡Llevo rotos los calzones y descosido el chaleco! ¡Mi suegra vive conmigo! No hay pena que no me aflija, y entre la madre y la hija estoy dado al enemigo. Ya los chiquillos rechazo, pues cada año tengo uno y no le veo á ninguno el pan debajo del brazo. Con mil pesetas de haber cuento y son seis los retoños... ¡Y aún quiere ponerse moños la tonta de mi mujer! Como el cielo no me asista me suicido, y despachado. ¡La vida de hombre casado no hay hombre que la resista!

III.

¡Ten piedad de mí, Dios mío, pues ya de mí calma dudó! No hay como quedar viudo para morir de hastío! El amor rompió sus redes y al cabo murió mi esposa. ¡La pobre, tan hacendosa... como ya les dije á ustedes! Tras siete años de casado verme solo es gran pesar. No me puedo conformar. ¡Estoy mal acostumbrado! Para que no me taladre la pena, cuando murió mi señora, me dejé á los chicos y á la madre. En vano vivir espero siendo tan triste mi estado, que en gastos sigo casado y en privaciones, soltero. ¡Mi razón salta á la vista, y á ti, Dios piadoso, acudo! ¡La vida del hombre viudo no hay hombre que la resista!

Los tres se quejan: Ya ves, lector, la vida lo que es, y si buscas mi opinion sobre quien tiene razon te confieso que los tres.

JOSÉ JACKSON VEYÁN.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

La Ilustracion Española y Americana. — Hemos recibido el número 23, año XXXI, de este ilustrado periódico. Contienen la crónica general por D. José Fernández Bremon, artículos y poesías de D. Eusebio Martínez de Velasco, don Martín Fernández de Navarrete, y otros distinguidos escritores.

De los notables grabados que ilustran dichos números citaremos los siguientes: Lavadero en el Manzanares. — Sociedad central de Horticultura. — La feria en Córdoba. — La invasion de los Bárbaros. — Valencia. Decorado é Huminacion de la Catedral, con motivo de los festejos en honor de la virgen de los desamparados.

La Administracion. Carreteras 12, Madrid, remite un número gratis al que lo solicite.

El Siglo. — Hemos recibido el número 134 de este acreditado periódico, órgano

de los grandes almacenes que con el mismo nombre existen en Barcelona.

Contiene artículos y poesías de distinguidos escritores y la explicacion de los grabados.

En los que ilustran dicho número pueden apreciarse los caprichos de la moda.

Administracion, Rambla de los Estudios, 5, Barcelona.

Se ha repartido el núm. 12, del año XXXI, del acreditado periódico del bello sexo: La Guirnalda, cuyo sumario es el siguiente:

Grabados. — 1. Cuadro para colcha a punto tricot. — 2. Puntilla de galon medallion, crochet y miñardis. — Bolsa de raso blanco. — 4. Cenefa para mantelería y toallas. — 5. y 6. Puntilla crochet y miñardis. — 7. Muestra de tricot. — 8. Muestra para gabancitos y refajos. — 9. Cenefas para mantelería y toallas. — 10. Encaje á punto crochet. — 11. Puntilla de crochet. — 12. Entredós de crochet. — 13. Entredós bordado. — 5 grabados de Zaragoza.

Texto. — Descripción de los grabados del texto. — Revista de modas, por Elisa S. — El jubileo de la reina Victoria. — Conocimientos útiles. — Miscelánea. — Anexo de este número: descripción de éstos. — Episodios nacionales ilustrados. Ocho páginas de Zaragoza, por B. Pérez Galdós. — Anuncios.

ANEXOS: 1.ª EDICIÓN. — Pliego de dibujos para bordar, por M. M.

2.ª EDICIÓN. — Figurín iluminado descripción de éste por Elisa S. Administración, Barco 2, duplicado Madrid.

Hemos recibido un ejemplar de La Estación, periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen mas de 2,000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. La explicacion, que dá en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

La edición de lujo contiene los mismos elementos que la edición económica, y además 35 figurines espléndidamente iluminados.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdguer.

Pildoras Holloway. — El

calor excesivo durante los meses de verano produce las más veces efectos desagradables en un gran número de personas. El hígado, el estómago y los intestinos, en tales casos, se hayan mas ó menos afectados, de modo que los naturales de Inglaterra están en dicha época propensos á algunas de las dolencias que prevalecen en los climas calurosos. Es un hecho digno de ser inversalmente conocido que las Pildoras Holloway poseen grandes virtudes curativas. Ellas refrigeran y purifican la sangre y disminuyen la propension del sistema á las irregularidades de todo género; ó cuando la enfermedad se ha apoderado del sistema estas Pildoras reducen su influencia deletérea y acaban por neutralizarla enteramente. La disenteria, los ataques de biles, la acidez estomacal, el dolor de cabeza acompañado de náusea y la debilidad física son curados por ellas.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues son general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los opiosos manantiales que nuevas obras han echo aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre to-

das las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferrroso y manganeso, agentes medicinales, de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y perito-lasador de tierra.

AGENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. EN LAS PROVINCIAS DE BADAJOZ Y CÁCERES

BENEGAS, 3, BADAJOZ.

Trabajos topográficos. — Mediciones sasaciones y division de fincas rústicas. — Colonias agrícolas. — Levantamiento y copia de planos. — Trabajos catastrales. — Planos especiales de términos municipales. Amillaramientos, deslindes, amojanamientos. — Cálculo y reduccion ó equivalencia de superficies. — Practicas con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economia de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud. — Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas. — Gestion y realizacion de estas operaciones, adelantado los fondos necesarios para ello. — Instruccion de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan. — Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos. — Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital. — Reserva, actividad y economía.

APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de punta múltiple, de laton, cobre y platino, privilegio «sclusivo sistema «Sierras, pilas, hilos, clavos y conductores de todo» los sistemas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50 franco de porte. Tarifas gratis. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precision, para la instalacion en gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

LOBO, 8, DUPLICADO. — MADRID.

PERLA ANTI-GASTRALGICA.

DEL DOCTOR DELGADO

«Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedias, vniagre, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, s-burras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito. — Sevilla. El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. Badajoz Farmacia del Dr. Camacho.

PRECIO DE CADA FRASCO 24 REALES

CASA DE PRÉSTAMOS

LA NO. TE AMERICANA

MANUEL MONSALVES

Representante que ha sido de la Compañía «Fabi. Singer»

COMEDIAS, NÚM. 15.

Hora de despacho, desde la 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. Los días festivos se cierra a las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

**SUPERIORES CAFES**  
DE  
**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**  
MADRID-ESCORIAL.

**AROMA CONCENTRADO,**  
EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS.

Café molida superior á . . . . . 2'00 pts. los 400 grams.  
Puerto-Rico y Caracolillo. . . . . 2'50 » » »  
Moka y Puerto-Rico . . . . . 3'00 » » »  
Moka puro . . . . . 4'00 » » »  
Tés de 8 á 12 pesetas libra, en botes de 2 y 4 onzas.  
Tapioca del Brasil, en botes de 200 gramos.

NOTA.— Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos, contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.

VENTAS DESDE PARÍS  
EN PAQUETES POSTALES  
CON UN BENEFICIO PARA EL COMPRADOR DE 50 Y MÁS POR 100  
**QUINA POINDRON**

ELIXIR COMPUESTO CON LAS 3 QUINAS Y COCA DEL PERÚ  
Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase.  
Empléase con éxito en las *Afecciones de las vías digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas.* Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las *calenturas intermitentes.*

**Es el tónico por excelencia**

Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la *Coca del Perú* tan justamente llamada por los indios, *Planta Divina.*

Enviando á la Agencia SAAVEDRA, 30, rue Blanche, París, diez pesetas en sellos de correo españoles, se reciben franco de porte, en un «paquete postal», tres frascos. Se recomienda el envío en carta certificada.

**MAQUINAS PARA COSER.**

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

GARANTÍA POSITIVA.

ENSEÑANZA GRATIS

Á DOMICILIO

Y SIN LÍMITE

ALGUNO.

HILOS DE ALGODON, SEDAS

AGUJAS, ACEITES

Y REZAS SUAS FIAS

Marca de



Fabrica.

PARA TODA CLASE DE COMPOSTURAS

DIFERENTES ACCESORIOS

GRAN REBAJA AL CONTADO

2,50

PESETAS SEMANALES

SIN AUMENTO

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Única casa en Badajoz,

18, Plaza de la Constitución, 18

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNCUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

VENTAS DESDE PARÍS EN PAQUETES POSTALES  
CON UN BENEFICIO PARA EL COMPRADOR DE 50 Y MAS POR 100  
**DENTIFRICO DE BERRO DE MARTIAL**

ANTIESCORBÚTICO Y DEPURATIVO por excelencia, fortalece las encías, ataja las caries, purifica el aliento, dá á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general.—Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen. Merced á contratos especiales y al económico servicio de los paquetes postales, la Agencia Saavedra

PARÍS, 38, RUE BLANCHE, 38, PARÍS

puede enviar:  
6 frascos grandes por . . . . . 16 pesetas.  
12 » medianos por . . . . . 22 »  
12 » pequeñas por . . . . . 12 »  
previa remision de su importe en sellos de correo. Recomiéndase el envío en carta certificada.

**NO EQUIVOCARSE.**

Con el nombre de COLONIAL, se vende una imitacion de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.



Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL, que figuran siempre juntas en la cubierta, y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

**LA COMPAÑIA COLONIAL.**

**Reclamos de Codorniz.**

En el bazar de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz, se ha recibido un gran surtido de reclamos de codorniz, muy buenos y baratos. Por mayor se hacen rebajas.

**Piano en venta.**

En la calle de Gobernador, número 13, principal, se halla de venta un piano, vertical, de siete octavas; fabricante Montano. Muy barato y en buen uso.

**NO MAS CALENTURAS.**

Las píldoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.  
El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.  
Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.  
BADAJOZ, SR. CAMACHO.  
En Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.  
Señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez, Villanueva de la Serena (Drogueria.)

Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos.  
Olivenza, drogueria del Sr. La Rosa.  
Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.  
Jaen, Sr. R. de la Higuera.  
Caceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.  
Huelva, Sr. Figueroa.  
En Madrid, en casa del autor, Ruda 1, farmacia de Perez Negro.

**Gimnasio de Badajoz.**

18,—CHAPIN—18.  
Enseñanza gimnástica en todas sus aplicaciones.